



ENTIDADES LEGALES DE CRITEO, LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

La entidad de Criteo que proporciona el Servicio de Criteo con arreglo a los Términos ("Criteo") dependerá únicamente de la ubicación de la audiencia seleccionada por el Cliente.

La legislación aplicable y los tribunales que tienen jurisdicción exclusiva también dependerán de la ubicación de la audiencia seleccionada por el Cliente, como descrito en la lista abajo.

Ubicación de la audiencia: Japón

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo K.K.

Legislación Aplicable: El derecho japonés

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Tokio

Ubicación de la audiencia: Singapur, Hong Kong, Malasia, Tailandia, Taiwán, Vietnam, Filipinas, Indonesia, Laos, Brunéi, Myanmar, Camboya, Macao, Pakistán

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Singapore Pte. Ltd

Legislación Aplicable: Derecho de Singapur

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Singapur

Ubicación de la audiencia: Corea

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Korea Ltd.

Legislación Aplicable: Derecho coreano

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Seúl

Ubicación de la audiencia: Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Polonia, Albania, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Georgia, Grecia, Hungría, Israel, Kazajistán, Kirguistán, Liechtenstein, Macedonia, Malta, Moldavia, Montenegro, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, Tayikistán, Ucrania, Uzbekistán.

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo GmbH

Legislación Aplicable: Legislación alemana

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Múnich

Campañas de publicidad llevadas a cabo en: Brasil

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo do Brasil Desenvolvimento de Serviços de Internet Ltda.

Legislación Aplicable: Legislación brasileña

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Sao Paulo

Ubicación de la audiencia: Australia y Nueva Zelanda

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Australia Pty

Legislación Aplicable: Legislación australiana

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Australia

Ubicación de la audiencia: Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo BV

Legislación Aplicable: Legislación neerlandesa

Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Ámsterdam

Ubicación de la audiencia: Francia, Suiza, Irlanda, Andorra, Polinesia Francesa, Santa Sede del Vaticano, Mónaco, Nueva Caledonia, San Marino



El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo SAS
Legislación Aplicable: Legislación francesa
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de París

Ubicación de la audiencia: España y Portugal

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo España, S.L.U.
Legislación Aplicable: Legislación española
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Madrid

Ubicación de la audiencia: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, Estonia, Islas Feroe, Groenlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Svalbard y Jan Mayan

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Nordics AB
Legislación Aplicable: Legislación francesa
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de París

Ubicación de la audiencia: Italia

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo S.r.l.
Legislación Aplicable: Legislación italiana
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Milán

Ubicación de la audiencia: Reino Unido, Antártida, Gibraltar, Guernsey, Isla de Man, Jersey

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Ltd.
Legislación Aplicable: Legislación inglesa
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Londres

Ubicación de la audiencia: Estados Unidos, Venezuela, Perú, Ecuador, República Dominicana, Costa Rica, Uruguay, Panamá, Puerto Rico, Guatemala, Bolivia, Paraguay, El Salvador, Jamaica, Honduras, Haití, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Bahamas, México, Argentina, Colombia y Chile

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Corp
Legislación Aplicable: La legislación del Estado de Nueva York
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales del condado de Nueva York, Nueva York

Ubicación de la audiencia: Canadá

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Canada Corp
Legislación Aplicable: Legislación de la provincia de Ontario y legislación de Canadá aplicables.
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Toronto

Ubicación de la audiencia: Turquía

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo Reklamcılık Hizmetleri ve Ticaret A.Ş.
Legislación Aplicable: la legislación de Turquía
Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Tribunales de Estambul

Ubicación de la audiencia: Emiratos Árabes Unidos, Afganistán, Angola, Baréin, Botswana, Congo, Costa de Marfil, Camerún, Argelia, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, Omán, Catar, Ruanda, Arabia Saudí, Senegal, Suiza, Túnez, Tanzania, Uganda, Yemen, Sudáfrica, Zambia, Zimbabue

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo MEA FZ LLC
Legislación Aplicable: La legislación de los Emiratos Árabes Unidos, según sea aplicable en el Emirato de Dubái



Tribunales con jurisdicción exclusiva en los litigios: Los tribunales de los Emiratos Árabes Unidos del Emirato de Dubái

Ubicación de la audiencia: India, Bangladesh, Bután, Nepal, Sri Lanka

El Servicio de Criteo estará a cargo de: Criteo India Private Limited

Legislación Aplicable: la legislación india aplicable

Jurisdicción exclusiva para disputas: Todos los litigios o diferencias relacionados con cualquier asunto establecido en los Términos serán sometidos a un único árbitro que será nombrado en conjunto por las Partes. La sede del arbitraje será Nueva Delhi y se reunirá en Nueva Delhi.

Última actualización: Julio de 2022